

Jama, 10 de mayo de 2019

Señor

JOHAN SANTIAGO PARRA PEREZ
Presente. --

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta General de Socios de la compañía NAIRU CIA.LTDA., celebrada el día 10 de mayo de 2019, en el domicilio principal de la compañía, se resolvió por unanimidad ratificarle a usted en el cargo de PRESIDENTE de la misma por el periodo de TRES AÑOS.-

Le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial, y de todos los asuntos relacionados al giro del negocio de la compañía, de manera individual, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Presidente será reemplazado por el Gerente General.

La compañía NAIRU CIA.LTDA., se constituyó el 9 de mayo del 2019, ante el Notario Quincuagésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Eduardo Napoleón Villagómez Vargas, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jama, el 10 de mayo de 2019.

Le auguro éxito en sus funciones. Usted, se dignara aceptar el cargo al pie de la presente.



JHONATAN ALEXANDER CASAMIN VARGAS
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Yo JHOAN SANTIAGO PARRA PEREZ, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía NAIRU CIA.LTDA., para el periodo que he sido designado. Jama 10 de mayo de 2019



JOHAN SANTIAGO PARRA PEREZ
C.C 180419709-S

Nº TRAMITE: 38743-0041-19
DOCUMENTO: Normamiento
EXP: 7837242



07/05/19 15:27

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA



AB. SARA GOMEZ BERNAL
REGISTRADORA (E)

Av. Fabián Alarcón y Leandro Medina
Telf. 0991252302



Jama

Manabí

Ecuador

AB. SARA GOMEZ BERNAL, REGISTRADORA ENCARGADA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N° 017-DTH-GAD JAMA, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2019.-

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **TRECE (13)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO VEINTE (20), AL FOLIO **TREINTA Y UNO (31)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA NAIRU CIA. LTDA-** A FAVOR DEL SEÑOR JOHAN SANTIAGO PARRA PEREZ, POR EL LAPSO DE TRES AÑOS.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-



JAMA, 06 DE JUNIO DE 2019

Ab. Sara Gomez Bernal

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA (E)

